

BOLETÍN

U

S

R

G

A

M

H

INFORMA

LIC. JUAN JOSÉ DISLA LEDESMA ASUME DIRECCIÓN GENERAL DEL CAPGEFI



(derecha) Ministro de Hacienda, Lic. José Manuel Vicente juramenta al nuevo director general del CAPGEFI, Lic. Juan José Disla Ledesma

La designación está contenida en el decreto presidencial No. 339-20, art. 27

El Licenciado Juan José Disla Ledesma, fue posesionado por el ministro de Hacienda, José Manuel Vicente, como director general del Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal.

Tras juramentar y felicitar al nuevo titular, Vicente agradeció la colaboración que las autoridades salientes brindaron durante el proceso de transición, a la vez que aseguró que la actual dirección operará en apego estricto a la ley, a la transparencia y a los más altos valores éticos.

En tanto, el Lic. Disla afirmó que esta es una gran oportunidad de servirle al país, preparando los hombres y mujeres que manejarán los recursos del Estado.

“Si fuésemos a elegir un indicador de cómo la República Dominicana se va transformando, va cambiando, y cómo los procesos democráticos sencillamente dejan huellas abismales si las comparamos con otros tiempos, este ejemplo que damos dice que estamos creciendo, que en este país hay mucha esperanza”, añadió el recién posicionado funcionario.

Sobre el Lic. Juan José Disla

Es licenciado en Administración de Empresas, egresado de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y Licenciado en Ciencias

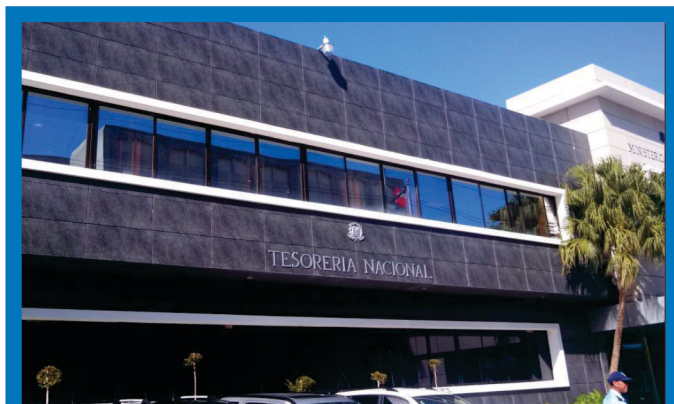
Jurídicas, por la Universidad de la Tercera Edad (UTE).

Ha realizado diplomados en el área Jurídica sobre Procedimiento Civil y Procesal Penal, además de varios talleres, dentro de los que destacan los siguientes: Administración de la Capacitación de Centros de Política y Gestión Fiscal, impartido por el Proyecto de fortalecimiento de los Centros de Capacitación de las Administraciones Tributarias de los Ministerios de los países prestatarios Miembros del BID-CIAT, celebrado en México; Capacitación Tributaria, realizado en la ciudad Bello Oriente, Brasil.

Posee experiencia como docente y asesor de tesis de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Escuela de Mercadotecnia y Turismo de la Universidad Eugenio María de Hostos. Fundador, director y profesor de la Escuela Técnica Laboral de Cristo Rey (De la Fundación de Mujeres por la Educación), entidad que ha contribuido a la tecnificación de jóvenes y adultos de esa comunidad.

En el servicio público, se ha desempeñado como Director del Instituto de Capacitación Tributaria (INCAT), hoy CAPGEFI, de la Secretaría de Finanzas, que a partir de la promulgación de la Ley 494-06 pasa a ser Ministerio de Hacienda; Administrador del Plan de Retiro de la Liga Municipal Dominicana y Regidor del Ayuntamiento del Distrito Nacional, durante el periodo 1998-2002.





Especialización Técnica en Tesorería



Actualmente participan más de 300 servidores públicos y privados

Trescientos doce (312) funcionarios, tanto del sector público como privado, están participando en las acciones de capacitación que este centro desarrolla en la modalidad virtual.

Dichas actividades están contenidas en la programación regular del trimestre y abarca especializaciones técnicas, diplomados, cursos y talleres. Podemos mencionar, entre estos, los diplomados en Hacienda Pública, en Planificación y Gestión de Proyectos de

Inversión Pública del Estado, Hacienda e Inversión Pública, Hacienda Pública orientada a la Transparencia; las especializaciones en Control Interno y Tesorería, el Básico de Técnicas Aduaneras y su respectiva Actualización.

Especialización Técnica en Tesorería

Este programa está dirigido al personal de la administración financiera gubernamental.

Actualmente se capacitan 86 profesionales y funcionarios del gobierno central relacionados con las funciones de las tesorerías internas de las instituciones estatales.

Con la ejecución de este programa, junto a otras novedosas actividades docentes, CAPGEFI pretende continuar dotando a la Administración Financiera Gubernamental de un capital humano especializado, que sea referente a nivel local e internacional.

La especialización técnica en Tesorería aborda temas como el Sistema Integrado de la Gestión Financiera (SIGEF), procesos y actividades del Subsistema de Tesorería; los elementos y procesos que intervienen en el Sistema de Cuenta Única del Tesoro, entre otros.

Dicho programa es único en el país y en América Latina. El mismo tiene como propósito capacitar en la gestión de las operaciones fundamentales de tesorerías, con la finalidad de aplicarlas, tanto en la Tesorería Nacional como en otras instituciones de la República Dominicana.

SÍGUENOS
EN LAS REDES SOCIALES Y WEB



@CAPGEFIRD



Para dejar instaladas a las nuevas autoridades del Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal, el recién designado Ministro de Hacienda, Licenciado José Luis Vicente, encabezó el acto de traspaso de funciones, en el salón de reuniones de la entidad, el cual lleva el honroso nombre de Florencio Lorenzo Silva.

En la oportunidad, en adición a los parabienes externados por el titular de la Cartera, hubo emotivas palabras de encomio, tanto de parte de la autoridad saliente, Lic. Mariano Escoto Saba, como del responsable actual, Lic. Juan José Disla Ledesma; quien valoró dicha transición como un acto cívico de alto significado para la vida institucional del país.

A propósito de la inauguración de una nueva administración gubernamental, como destacara el nuevo Director General, se presenta una gran oportunidad, para el CAPGEFI, de reafirmar su importancia estratégica, de cara a la preparación del personal de reciente ingreso, sobre cuyos hombros recaerá la tarea de dirigir los destinos de la Hacienda Pública.

Fiel a dicho propósito y, como forma de reafirmar el sentido de continuidad que debe primar en todo Estado, el Centro ha seguido con sus programas de capacitación, ahora, en formato virtual, debido a las condiciones planteadas por la pandemia. ¡Enhorabuena!



DIRECTORES DE CAPGEFI E IMPUESTOS INTERNOS DAN SEGUIMIENTO A CAPACITACION EN MATERIA IMPOSITIVA



Luis Valdez y Juan José Disla Ledesma durante el encuentro celebrado en la DGII

El director general del Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal, Lic. Juan José Disla Ledesma, se reunió con el Lic. Luis Valdez, director general de Impuestos Internos, a los fines de dar seguimiento al programa de capacitación en materia impositiva, desarrollado por ambos organismos.

SERVIDORES PÚBLICOS SE ESPECIALIZAN EN CONTROL INTERNO

Más de 20 directivos y técnicos de las áreas financieras y administrativas de entidades públicas, participan en el programa de **"Especialización Técnica en Control Interno"**, impartido por el Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal.

Actualmente los participantes cursan el módulo "Valoración y Administración de Riesgos", donde se exponen los procesos normativos que trazan las pautas para la valoración y administración de los riesgos en las instituciones del sector público dominicano, los objetivos institucionales y su definición.

El programa comprende siete (7) módulos, ejecutados en 175 horas de docencia, en la modalidad virtual.

Durante la reunión, el director general del CAPGEFI presentó los principales programas académicos ofrecidos por el centro, dirigidos al personal de la DGII y a contribuyentes.

El Lic. Juan José Disla, también entregó a su homólogo, el "Manual sobre Administración Financiera del Estado", obra que es un referente en la materia, en República Dominicana y en América Latina.

En tanto, el Lic. Luis Valdez, manifestó que es "producto del Instituto de Capacitación Tributaria (INCAT)", órgano sobre el cual surgió el CAPGEFI, de donde dijo, participó en la década de los 80's.

Dentro del catálogo de cursos correspondientes al área impositiva, se están desarrollando en la modalidad virtual, el diplomado en Tributación, los cursos de Impuesto Sobre la Renta (ISR), el taller sobre Impuesto a las Transferencias de Bienes Industrializados y Servicios (ITEBIS), entre otros.

Desde hace varios años, estas instituciones se han comprometido a coordinar y desarrollar actividades y programas de capacitación y orientación dirigidos a micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), contribuyentes, personas físicas y público en general.

